

Alternativas de la transformación social en América Latina. Esbozo de una problemática*

Manfred Kossok

Cuando al texto aquí presentado se le denomina "esbozo" no es para hacer frente a alguna posible crítica, sino para aludir a que se trata de un campo al que se le ha dedicado hasta ahora escasa atención en la historiografía. Sin considerar los múltiples puntos de litigio en torno al carácter y al lugar histórico de la emancipación anticolonial, podría existir consenso en que las revoluciones de independencia de América Latina pertenecen al gran contexto histórico de la época de las revoluciones francesas y de las revoluciones posteriores derivadas del cambio de épocas que inaugura 1789.¹ Ellas fueron componentes de un ciclo revolucionario universal, que conduce a la disolución de los estamentos feudales y otros elementos de la formación precapitalista y su reemplazo por la sociedad burguesa.

A pesar de esto, el concepto "revolución burguesa" no es transferible linealmente a la realidad de América Latina. Incluso para el "eje revolucionario central" (Holanda, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Europa 1848/49), esta noción se manifiesta como una abstracción, un tipo ideal que, aplicado a la historia real de las transformaciones sociales, requiere de la correspondiente precisión histórico-concreta en el marco de una diversificación tipológica.² La revolución "en sí" o "como tal" puede ser objeto de una definición, no así el análisis histórico-real.

* Este escrito fue enviado por el autor en español. Su muerte, acaecida el 27 de febrero de 1993, le impidió enviar sus aclaraciones sobre algunas expresiones confusas del texto. Los editores hicimos la corrección de estilo y los subtítulos cuidando de no falsear las tesis sostenidas por el autor.

¹ M. Kossok, "El carácter histórico-social de las revoluciones de independencia en América Latina" en: *Idem.*, *La revolución en la historia de América Latina*, La Habana, 1989, p. 155 y ss.

² *Idem.*, "Historia comparativa de las revoluciones de la época moderna. Problemas metodológicos y empíricos de la investigación" en: M. Kossok et. al., *Las revoluciones burguesas*, Barcelona, 1983, p. 11 ss.

Revolución burguesa y revolución anticolonial

Entre las nuevas propiedades del cambio revolucionario de la época que inaugura 1789 se encuentran dos fenómenos decisivos: la globalización y la diversificación del proceso de transformación social. La tríada de revoluciones que culminan en el año 1789 (la revolución económico-estructural que desemboca en la transformación industrial; la revolución político-social-institucional, expresada en su forma más madura en la revolución francesa; la revolución filosófico-cultural, que se extiende desde el Renacimiento hasta el racionalismo y desde la Ilustración hasta el idealismo clásico) inició una etapa de su globalización. Este proceso se debe entender en un doble sentido:

- globalización horizontal respecto de la proyección directa que irradió 1789 y los impulsos que se derivaron de sus efectos consecutivos;
- globalización vertical, por la transformación de todos los niveles de la existencia humana, desde la base económica hasta la esfera de las normas jurídico-institucionales y los valores cultural-espirituales.

Con la globalización de los procesos de transformación burgueses se realizó, al mismo tiempo, la diversificación (es decir, la diferenciación tipológica) de sus vías y formas de realización. Nuevas alternativas de transformación social se hicieron efectivas.³ Desde 1789, la revolución ya no significaba solamente la disolución de una formación social y de la clase que la representaba, por otra más avanzada (función de superación del sistema); la revolución incluía ahora también la transformación cualitativa dentro de una formación (función de transformación del sistema), como fue por ejemplo el caso en 1830 y 1848 en Francia. Junto a la revolución del tipo de Francia de 1789 (el prototipo de la revolución burguesa: "en el feudalismo contra el feudalismo") se inaugura la revolución "en el capitalismo para su ulterior consolidación", que incluye el desplazamiento del poder dentro de la clase dominante. En 1848/49 Alemania ofreció otra vez el ejemplo de una revolución "que se desplazó hacia el capitalismo", porque ya desde 1806/07 esferas esenciales del sistema feudal habían desaparecido por medio de la vía reformista.⁴

³ M. Kossok, *1789 und die neuen Alternativen gesellschaftlicher Transformation*, Berlin, 1989.

⁴ W. Schmidt et al., "Die europäische Revolution 1848/49", en *Revolutionen der Neuzeit 1500-1917*, ed. e intr. por M. Kossok, Vaduz, 1982, p. 289.

En la medida en que la revolución político-social (de Francia) se fusionó en una doble revolución con la revolución económico-tecnológica (de Inglaterra), se la debe entender como fuerza motriz decisiva para la globalización (dimensión universal) de la transformación burguesa. Se plantea, así, otro elemento cualitativamente nuevo en la problemática de las vías: la posibilidad de una transición reformista al nuevo orden, que fue realizado al modo "clásico" por Prusia,⁵ a partir de 1806/07. Desde 1789 y durante todo el siglo XIX, la revolución y/o la reforma constituyen la constelación alternativa dialéctica, complementariamente relacionada, para la transformación burguesa.

Tanto en las regiones de la periferia interior del sistema capitalista (a la cual pertenecían, por ejemplo, Portugal, España, Italia del Sur, partes de Europa Oriental y Sudoriental), como en las regiones de la periferia exterior (en la cual se cuenta, además de Asia y África, también a América Latina) crecieron, con la distancia geográfica, estructural y temporal del "eje revolucionario central", la diversidad, las peculiaridades y las especificidades de los procesos de transformación, tanto si se trataba de una naturaleza revolucionaria, como de una reformista.

Estas particularidades exigen entender la revolución de liberación anti-colonial (nacional y social) como una categoría propia (tipo) dentro del ciclo revolucionario global de aquel tiempo, cuyo análisis supone como condición la renuncia de valoraciones eurocentristas. A pesar de la diversidad regional y nacional de los procesos de transformación en Europa es posible encontrar una especie de tipo revolucionario "europeo" que se diferencia visiblemente de los movimientos revolucionarios posteriores en el área afro-asiática. En este sentido, la situación de América Latina se presenta más ligada a la que se originó —en sentido figurado— en la estrecha "cercanía histórica" de Europa.

La época de la burguesía iniciada en 1789 fue un fenómeno global porque la burguesía es la primera clase que, en sus condiciones de existencia, se presenta globalmente orientada en la historia mundial. Por eso, la época burguesa significó, al mismo tiempo, la "condensación" de la humanidad en la historia mundial, es decir, la realización de la historia mundial en el sentido más estricto del concepto.

Por cuanto la burguesía como "clase histórica" (Gramsci) se encontraba en el centro de la época, se puede hablar simbólicamente de una hegemonía de parte de la burguesía. Sin embargo, como muestran las revoluciones

⁵ G. Moll, "Preußischer Weg' und bürgerliche Umwälzung in Deutschland", Berlín, 1988.

de la independencia en América Latina, estar en el "centro de la época", no significa estar en el centro de cada país o de cada región. Típico para estas revoluciones y los procesos de transformación en las regiones de la periferia interna y exterior es el ostensible déficit (o ausencia) de un potencial de hegemonía burguesa.

Sin embargo, la comparación de las revoluciones de los tiempos modernos, concebidas en sentido histórico-universal, lleva a la conclusión de que una fijación a determinados paradigmas (1789: la revolución "clásica"; Inglaterra: la revolución "industrial clásica") provoca el peligro de un estrechamiento del horizonte. En vez de sondear en la propia dimensión histórica del respectivo proceso de transformación se diagnostican apresuradamente las deformaciones, divergencias o anomalías⁶ en relación a los "modelos" europeos. Pero, como Alberto Soboul constataba justificadamente, en la historia sólo existen vías y no modelos de revoluciones.⁷

El debate acerca del bicentenario de la revolución francesa reanimó el discurso sobre la problemática de las vías.⁸ A partir de los factores internos y externos, de las fuerzas motrices y directrices, así como de los resultados mediatos e inmediatos, se puede definir la emancipación de América Latina como una cadena de revoluciones de liberación anticolonial con un carácter potencialmente burgués, que permanecen, sin embargo, social y políticamente inconclusas.

Contradicciones de la revolución anticolonial

Con la revolución de Haití, así como con la independencia centro y sudamericana, la revolución francesa (o, más exactamente, el conflicto continental resultante del antagonismo Francia-Inglaterra/monarquías feudales) dio el ímpetu decisivo para la ruptura del sistema colonial tradicional y preindustrial. Sin embargo, la primera fase ("fase haitiana", 1790-1804) y la segunda ("fase ibero-continental", 1801/10-1830) de la emancipación anticolonial de América Latina dejaron al descubierto la contradicción interna de la revolución "periférica".

⁶ El autor sucumbió ocasionalmente a esta tendencia en sus reflexiones sobre "Anomalien im bürgerlichen Revolutionszyklus".

⁷ A. Soboul, "La fondation Basso et Histoire de la Révolution française" en *Annali della Fondazione Lelio e Lisli Basso*, Roma, Isocco, 1975, p. XI.

⁸ Comp. *La Révolution française, modèle ou voie spécifique?*, París, Cahiers d'Historie de l'Institut de Recherches Marxistes, núm. 32, 1988.

Es cierto que la revolución anticolonial formaba parte de la globalización del proceso de transformación burgués. Sin embargo, una consecuencia esencial de este proceso consistía exactamente en la integración forzada, es decir, en la incorporación y subordinación de la periferia en el sistema mundial capitalista, que se constituía definitivamente. Con ello la "europeización" de la historia mundial entraba a una fase cualitativamente nueva.

Pero la meta de la revolución anticolonial tenía que ser eliminar las formas de dependencia tradicionales y al mismo tiempo impedir que las regiones liberadas degeneraran en objeto de la visible división de trabajo internacional resultante de la doble revolución, cuyos efectos pertenecen a la constitución del sistema colonial del capitalismo de libre competencia. Por lo tanto, se da una contradicción funcional entre la revolución burguesa del tipo "europeo" y la revolución anticolonial, que hasta hoy no ha encontrado una adecuada consideración en la investigación (también desde el punto de vista comparativo).

En América Latina esta contradicción se materializó en la tendencia hacia una recolonización indirecta, es decir, la formación de un sistema de dependencia cualitativamente nuevo (en primer lugar, por la hegemonía económica de Gran Bretaña),⁹ como consecuencia de la revolución de independencia inconclusa. La imposibilidad de superar la herencia colonial se transformó en un elemento interno decisivo de una prefiguración regresiva de los procesos ulteriores de transformación.

La historia es, en su esencia, alternativa. Las regularidades históricas se realizan como tendencias del desarrollo en contradicción y en conflicto con tendencias contrarias. Por eso, el juicio de un acontecimiento o un proceso no puede reducirse solamente al correspondiente resultado. Tal consideración rebaja la historia en un transcurso obligado (determinismo), que no existe en la realidad y que contiene —consciente o inconscientemente— un momento teleológico.

En este punto, debe recordarse la importante idea de H.R. Trevor-Roper, de que es una debilidad de los historiadores el concebir la historia sólo en torno a dos alternativas.¹⁰ Más que eso, se trata de responder a la pregunta de cuáles de las alternativas (posibilidades) planteadas en un determinado proceso histórico se realizan a consecuencia de ciertos factores, y por qué otras oportunidades (variantes) del desarrollo no pudieron

⁹ Celso Furtado, *Economic development of Latin America. A survey from colonial times to the Cuban revolution*, Cambridge, 1970, p. 19 y ss.

¹⁰ H. R. Trevor-Roper, "The Lost Moments of History" en *The New York Review of Books*, oct. 27, 1988, p. 61 y ss.

llevarse a cabo. Plantear la pregunta de esta manera no significa pronunciarse a favor de una concepción de la historia de "¿qué hubiera pasado si?", sino investigar la diversidad de las alternativas básicamente dadas y las razones de la preponderancia definitiva de cierta alternativa. Invocando otra vez a Trevor-Roper, se trata del problema fundamental de los *lost moments of history*, de aquellos virajes en la historia de todos los pueblos que, después de todo, no pudieron ser utilizados.¹¹

Si intentamos aplicar esas consideraciones metodológicas a las revoluciones de independencia en América Latina (con la inclusión conciente de Haití), se abren un conjunto de tópicos para la discusión. Destaca allí el de las posibilidades de un colonialismo reformista vinculado al absolutismo ilustrado. Una imagen reducida del absolutismo ilustrado, limitado en lo esencial al modelo triangular de Prusia (Federico II)-San Petersburgo (Catalina II)-Austria (José II), favorece una subestimación de las alternativas reformistas que tuvieron vigencia en otros países y regiones durante cierto tiempo,¹² incluyendo España. Respecto al incremento del desarrollo económico experimentado por las colonias, si incorporamos la reorganización político-administrativa bajo el gobierno de Carlos III,¹³ podemos perfectamente hablar de un éxito de las reformas ilustradas para este ámbito del poder Borbón, sin cuyos resultados, tanto objetivos como subjetivos, es absolutamente incomprensible el estallido de la independencia.

Sin embargo, la valoración positiva de la política colonial del absolutismo reformista es un tema discutido en la historiografía hispánica por lo que es considerado, no pocas veces —y según mi opinión, injustificadamente— como pensamiento conservador. Sobre todo, el intento de Vicente Rodríguez Casado de revalorizar el absolutismo reformista como "revolución burguesa del siglo XVIII en España" (1951) parece rebasar el debate objetivo sobre las perspectivas reformistas, proyectando una sombra hasta la actualidad más reciente (Lluís Roura, 1987).

Hasta cierto grado, la política reformista amplió, primeramente, la base político-social del poder español en los círculos de la élite criolla dispuesta al compromiso (México, Perú, Chile). Pero desde 1788/89,¹⁴ el cambio de la

¹¹ *Idem.*

¹² B. Kőpeczi, *L'Absolutisme éclairé*, Budapest-París, 1988; L. Krieger, *An Essay on the Theory of Enlightened Despotism*, Chicago-London, 1975.

¹³ Mario Hernández Sánchez-Barba y Carlos Daniel Malamud Rikles, Comp., "Las Indias en el siglo XVIII", en *Historia de España*. Fundada por Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora, XXI/2, Madrid, 1988.

¹⁴ Cf. "Floridablanca's Grobe Furcht", en R. Herr, Comp., *The Eighteenth Century Revolution in Spain*, Princeton N.J., 1958, p. 239 y ss.

metrópoli condenó al fracaso sus abiertas esperanzas y pretensiones. Con esto, se originó una situación en que la realización del "proyecto criollo" ya no se podía dar dentro del sistema, sino solamente en contra del sistema existente.

Respecto de la percepción de que a España ya no le era posible mantener su poder a través de los métodos de los siglos pasados, se agrega el llamado proyecto de Aranda, que pretendía crear en América una cadena de dependencias semisoberanas de la monarquía borbónica. En este sentido, le corresponde claramente el grado de una posible variante para la solución de la crisis colonial. En lo esencial, se trataba del intento históricamente anticipado de una "solución portuguesa", como se manifestó en el Brasil desde 1808. Pronto sus iniciadores retrocedieron, horrorizados ante su propia audacia, una actitud de ninguna manera rara por parte del absolutismo ilustrado. Así hay que recordar que, para los círculos conservadores de la aristocracia criolla, la variante realista (por ejemplo, la Junta de Buenos Aires) siguió siendo una solución de realismo político hasta los años veinte del siglo XIX.

A diferencia de España (y Portugal), para Francia, desde el punto de vista de los gobernantes, una reforma de la política colonial no era objeto de discusión. Primeramente, esto estaba relacionado con el hecho fundamental de que, desde la caída de Turgot (1776), fueron bloqueadas las posibilidades de los elementos reformistas internos como *conditio sine qua non* para el desarrollo de eventuales elementos "externos", es decir, la política reformista dirigida hacia las colonias. Fracasaba el vuelco tardío del absolutismo "tradicional" al "ilustrado", o incluso la "modernización" evolucionada de la monarquía absoluta (aburguesamiento).¹⁵

Una discusión del problema colonial, entendido primeramente por los contemporáneos como problema de la esclavitud, quedaba limitado a la opinión de algunas mentes ilustradas. La *Société des Amis du Noir*,¹⁶ fundada poco antes de la revolución, podía despertar una ola de simpatía en favor del abolicionismo, pero no podía ejercer ninguna influencia política práctica en la política del gobierno. Cuando estalló la revolución en Francia, los plantadores de Haití no concordaban de ninguna manera con la advertencia de Mirabeau que decía: "Habitants des Antilles, vous habitez sous le Vésuve".¹⁷ Al contrario, concientes de la estrecha simbiosis de

¹⁵ K. Otmar Freiherr, "Aretin, Aufgeklärter Herrscher oder aufgeklärter Absolutismus", en F. Seibt, ed., *Gesellschaftsgeschichte. Festschrift für K. Bosl zum 80. Geburtstag*, vol. 1, München, 1988, p. 78 y ss.

¹⁶ J. Bruhat, "Les origines de l'anticolonialisme en France", en *Cahiers Internationaux*, núm. 432, febrero 1953.

¹⁷ Torcuato S. di Tella, *La rebelión de los esclavos de Haití*, Buenos Aires, 1984, p. 14.

intereses con una parte de la influyente burguesía metropolitana (en Bordeaux, Havre, Nantes, Rouen etc.), crearon en el Club Massiac¹⁸ un grupo de presión para la defensa del *status quo*, que no obstante, ya en 1790, cayó en desgracia.

Revolución y contrarrevolución en Haití

Contrario al tradicional abandono de la revolución haitiana y su separación real de la independencia del continente iberoamericano, parece necesario señalar claramente la dialéctica de la unidad y la diversidad en el proceso de transformación revolucionaria de América Latina entre 1790 y 1830.

En el marco de un análisis comparativo, le corresponde a la revolución de Haití una mención especial, sobre todo si se consideran los siguientes aspectos:

- 1) En su función de primera fase y de comienzo del proceso de emancipación latinoamericano, en la que Haití anticipaba al mismo tiempo la relación típica para la América Ibérica entre revolución colonial y metropolitana (1808, 1820, 1868);
- 2) Como el componente más radical de este proceso y el único movimiento popular exitoso;
- 3) Por el doble efecto del síndrome de Haití: movilizándolo a la población esclava de la tierra firme (hasta el influjo negativo sobre la resistencia local);¹⁹ paralizándolo al núcleo de la dirección criolla de la independencia (incluyendo a Simón Bolívar), que rechazaba cualquier forma de "haitianización" (pardocracia), es decir, la apertura incondicional de la revolución respecto de las clases populares inferiores (de color), incluso recurriendo a la violencia si fuese necesario, como lo comprueba el llamado asunto de Piar;²⁰
- 4) Por abierta discrepancia de la política y la economía, es decir, la guerra de liberación y el problema agrario, que tuvo consecuencias graves para la formación del Estado y la nación.

¹⁸ G. Debien, *Les colons de Saint-Domingue et la Révolution. Essay sur le Club Massiac (Aout 1789-Aout 1790)*, París, 1953. El club tenía 361 miembros oficiales.

¹⁹ Véanse los trabajos de F. Brito Figueroa sobre el problema de los esclavos en Venezuela, por ejemplo, *La estructura económica de Venezuela colonial*, Caracas, 1963, p. 303 y ss.

²⁰ Cf. M. Zeuske jr., *Kolonie, Reform und Revolution. Von den bourbonischen Reformen zur Unabhängigkeit Spanisch-Amerikas. Die Formierung der kreolischen Hegemonie in der Independencia Venezuelas*, Phil. Diss. B, Leipzig, 1991, p. 129 y ss.

Mientras los tres aspectos primeramente mencionados son conocidos en general y son objeto de consenso en la historiografía, el cuarto aspecto pertenece al campo de problemas abiertamente discutidos y dominados aún en muchos sentidos por problemas pendientes. El tradicional predominio de la historia alrededor de la guerra y de las personalidades en la presentación de la revolución haitiana (incluyendo la casi clásica biografía de Toussaint-Louverture por C.L.R. James, 3/1980)²¹ ha sido roto, esta vez de modo radical, por el historiador polaco Tadeusz Lepkowski. Su estudio en dos tomos descansa —gracias a la amplia reelaboración de la historiografía actual y de avanzados conceptos teóricos y metodológicos— en una vinculación de la historia política, étnico-social, económica y cultural.

A título de tesis, se exponen algunos de los problemas más importantes planteados por Lepkowski:

- 1) El cuadro extremadamente complicado de las contradicciones de intereses sociales: la posición realmente contrarrevolucionaria de la aristocracia de plantadores (*grands blancs*); el interés específico del resto de la población blanca (*petits blancs*); la posición especial de los mulatos (parcialmente ya propietarios de plantaciones independientes); la posición intermedia de la burocracia colonial (destacada recientemente por Torcuato S. Di Tella)²² y, finalmente, la avasallante insurrección de los esclavos de plantaciones.
- 2) La creciente "etnización" del conflicto: el recubrimiento de la diferenciación étnica y social típica para toda América Latina, que no pocas veces conduce a la primacía de la conciencia étnica sobre la social, adquirió en Haití formas especialmente extremas. Sin embargo, hay que precisar los niveles de este desarrollo. Toussaint Louverture se dejó guiar, inicialmente, por un claro equilibrio de intereses entre la capa de plantadores blancos y los esclavos liberados.²³ Sólo cuando los franceses declararon la guerra de exterminio, se ejecutó la táctica de la tierra arrasada por parte de los insurrectos negros y se procedió a la liquidación sistemática de toda la población blanca, especialmente la francesa, por cuenta de Jean-Jaques Dessalines.²⁴ La prohibición de la colonización blanca se convirtió en principio estatal; Haití fue abierto así como refugio para todos los esclavos fugitivos. ¿Qué

²¹ C.L.R. James, *Die schwarzen Jakobiner. Toussaint Louverture un die San Domingo-Revolution*, Berlín, 1984.

²² Di Tella, *op. cit.*

²³ James, *op. cit.*

²⁴ *Idem.*, p. 424 y ss.

consecuencias tuvo este aniquilamiento casi total de una civilización tecnológicamente más avanzada, pero irreversiblemente desacreditada por las bárbaras prácticas coloniales?

En este contexto hay que señalar un hecho normalmente poco considerado: frente a la situación que creó, los jacobinos proclamaron la anulación incondicional de la esclavitud (4 de febrero de 1794),²⁵ pero consideraron en seguida que la isla era parte integral ("*une et indivisible*") de la República Francesa. Esa posición no dio lugar a un debate en torno a la independencia en la Convención jacobina. Incluso la pregunta de si Maximilien Robespierre era abolicionista o no sigue siendo discutida.

Bajo condiciones de autonomía regional, Toussaint Louverture estaba dispuesto a aceptar un compromiso con Francia. Posteriormente, Bonaparte, aún cónsul, destruyó de doble manera esta base de negociación, que sólo en Santa Elena reconoció como su "mayor error": eliminó la autonomía y restauró la esclavitud, que fue practicada exitosamente en Guadalupe y Martinica. *Nolens volens*, con ello se preparaban las condiciones para el surgimiento de personalidades intransigentes de la estatura de Dessalines,²⁶ sin que esto obligue a discusiones sobre atavismos propios de determinadas razas. Una pregunta totalmente distinta es —y esto vale finalmente para toda revolución radical— hasta qué grado la violencia se convirtió en fenómeno autónomo por los muchos años de revolución, guerra, guerra civil e intervencionismo, como ocurrió en Haití, de modo extraordinariamente trágico y dramático. La sustitución del lema "*liberté, égalité, fraternité*" por "*Indépendance ou la mort*" simbolizó la limitación del horizonte emancipatorio originalmente universal a una estrategia de sobrevivencia insular.

- 3) El problema crucial del carácter de las estructuras económicas y sociales revolucionarias y posrevolucionarias, o formulado de otro modo: ¿por qué fracasó la transformación de la antigua sociedad colonial y su reemplazo por una estructura social "moderna" (burguesa) a pesar de la revolución política exitosa (conquista de la independencia)? Lo que ocurrió realmente puede ser considerado de manera gráfica, como un proceso de doble arcaización (en el sentido de un contragolpe civilizatorio).

²⁵ Jesan Bruhat, "Maximilien Robespierre und die Kolonialprobleme", en Walter Markov, ed., *Maximilien Robespierre 1758-1794*, Berlín, 1958, p. 52.

²⁶ José L. Franco, "El genio de Dessalines era unilateral. Pero en esta etapa histórica el hombre necesario era él y no Toussaint", en *Historia de la Revolución de Haití*, La Habana, 1966, p. 301.

Haití significaba primeramente azúcar, y azúcar significaba a la vez la esclavitud de las plantaciones. El intento de mantener a la gran producción agraria en condiciones de liberación de los esclavos fue un intento de demostrar la cuadratura del círculo por parte de todos los dirigentes de la revolución, comenzando con Toussaint Louverture, hasta el tiempo inmediatamente posrevolucionario de los emperadores y presidentes. Como los antiguos esclavos no estaban dispuestos a continuar sirviendo como jornaleros "libres", se introdujo, ya bajo Toussaint Louverture, un sistema del trabajo forzoso legalmente establecido para continuar explotando las plantaciones.²⁷

Las plantaciones libres, por la fuga, expulsión o simplemente por la eliminación de los plantadores blancos, no fueron parceladas, sino que se les transformó en *domaines nationaux*, cuya administración se encomendó en la mayoría de los casos a los generales y oficiales del ejército. De este modo, se formaría una nueva clase dominante de latifundistas, ahora autóctona ("nacional"), cuya existencia quedaba supeditada a la disposición de mano de obra dependiente, vinculada a la tierra por formas de coerción administrativa. Lepkowski designa este sistema económico como "feudalismo militar". El intento emprendido, durante Dessalines, de democratizar la estructura agraria por la parcelación del suelo fracasó justamente por la resistencia de esta nueva capa alta, que bloqueó con ello una posible "vía francesa" de transformación agraria.²⁸

En la medida en que los esclavos liberados se hicieron independientes económicamente, se produjo una segunda forma de arcaización: los campesinos practicaban una forma tecnológicamente primitiva de economía de subsistencia con un mínimo de vinculación con el mercado. También en este sentido se bloqueó una posible vía hacia la "modernización".

La totalidad de los factores que incidieron en el "bloqueo para la modernización" que se observa en Haití —bosquejada a grandes rasgos— se puede caracterizar del siguiente modo:

- Destrucción total de las estructuras económicas por una guerra de doce años, que culminó durante fases completas en una táctica de tierra arrasada. Mientras los cultivos agrícolas pudieron restablecerse (plantaciones de caña de azúcar y café), no se logró lo mismo con la infraestructura técnica (por ejemplo, molinos de azúcar).

²⁷ Cfr. el "Règlement de Culture" del 12 de octubre de 1800, en Emil H. J. Maurer, *Der schwarze Revolutionar. Toussaint L'Ouverture*, Meisenheim/Glan, 1950, p. 204 y ss.

²⁸ G. Lemarchand, "Caractères nouveaux et historiquement spécifiques apportés par la Révolution", en *La Révolution française*, op. cit., p. 37 y ss.

- Estragos en la población por la guerra, las epidemias, las destrucciones y los desalojos forzados. Esta sangría tampoco se pudo compensar con una propaganda orientada a inducir una migración negra. El intento de Dessalines de conquistar al vecino Santo Domingo, se debió en última instancia a la esperanza de obtener nuevos contingentes de fuerzas de trabajo.²⁹
- La nueva clase de propietarios mantenía de hecho las prácticas de los antiguos plantadores blancos, bajo condiciones más primitivas aún, porque no disponía de posibilidades comparables de presión extraeconómica necesaria para garantizar la eficiencia de los latifundios.
- Con la liquidación y expulsión de la población blanca y la prohibición de colonización conocida como "a través de la eternidad", se llevó a cabo un desprendimiento conciente de la civilización tecnológicamente europea en una etapa de expansión explosiva (revolución industrial); sin embargo, a los ojos de los esclavos liberados, esta civilización estaba irreversiblemente desacreditada por la barbarie colonial, al menos a partir del intento francés de reconquista. La enorme destrucción de las posibilidades de acumulación interna correspondió a un autobloqueo respecto de las posibilidades de acumulación externa.
- A largo plazo no se recuperaron la producción de algodón ni la de azúcar, lo que contribuyó a que Haití, a raíz de su insuficiente nivel tecnológico, no estuviera a la altura de la creciente competencia internacional (Cuba y el sur de los Estados Unidos). Haití padeció no solamente su propia sangría, sino que al mismo tiempo se incluyó entre las víctimas más notorias derivadas del desplazamiento de los centros económicos en el espacio caribeño-americano, durante la primera mitad del siglo XIX.³⁰

La continentalidad de la lucha

La invasión napoleónica y, vinculado a ella, el descalabro del sistema de poder borbónico tradicional crearon para la América española, una situación cualitativamente novedosa, signada por la primacía del "frente exterior".³¹ Este desplazamiento en la dialéctica de los factores endógenos y

²⁹ T. Lepkowi, *Haití*, La Habana, 1968, t. 1, p. 91 y ss.

³⁰ M. Zeuske jr., "Kolonialpolitik und Revolution: Kuba und die Unabhängigkeit der Costa Firme 1808-1821", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 27, 1990; así como, *Idem* y C. J. Munford, "Die 'Grobe Furcht' in der Karibik: Saint-Domingue und Kuba 1789-1795", en *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, 39/1, 1991, p. 41 y ss.

³¹ Cf. el tenor básico de los aportes de *L'Amérique Latine et la Révolution française*, París, 1989.

exógenos (por ejemplo, las relaciones de la constelación de fuerzas francesas, en que fue determinante la primacía del factor interno) influyó decisivamente en el carácter de la independencia del subcontinente. Respecto de la nueva situación histórica se desarrolló una diferenciación en el interior de la aristocracia criolla, la que se vinculó con las diferentes alternativas que se dieron en relación al futuro destino de la colonia, a saber:

- La notoria disminución de la minoría pro francesa, los afrancesados. El régimen de José I representó un sistema de reformas burguesas limitadas, que contaban con el amplio apoyo de la élite ilustrada. La posible trascendencia de esta alternativa para las colonias es irrelevante, a consecuencia de la desvinculación ultramarina de Francia. Para los criollos, la opción no estuvo entre Fernando VII y Napoleón, sino entre Fernando VII y la independencia.
- La mayoría de la burocracia colonial criolla se planteó una política de lealtad a Fernando VII y en su nombre instituyó órganos de poder (Junta Central, Regencia, Cortes de Cádiz). La aparición soberana de los "Americanos" en las Cortes muestra que un equilibrio reformista entre metrópoli y colonia estaba en el campo de lo posible (con garantía de la autonomía y la libertad de comercio); se proyecta hasta la época de la independencia (en el ejemplo principal de México). También en el "programa" de la Santa Alianza para la solución de la "cuestión sudamericana" era visible el compromiso reformista con los criollos moderados.³² A excepción de Rusia, cuyas posibilidades reales de influencia eran por cierto mínimas, las potencias de la Alianza aprobaron directa o indirectamente la política de compromiso inspirada por el gabinete británico. Esta alternativa fracasó por la intransigencia del absolutismo de Fernando VII, restablecido en 1814, el cual se empeñó en una restauración sin condiciones del *statu quo, manu militari*.
- La formación de un partido independentista criollo, en el que se enfrentaron desde un comienzo dos corrientes contrapuestas: la conservadora-monárquica y la liberal-republicana. El partido independentista criollo abarcó apenas a una minoría de la aristocracia local. Sólo en los años 1820-22 la mayoría de la aristocracia local se desplazó hacia la independencia. Este cambio significó un notable

³² M. Kossok, *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*, Buenos Aires, 1968, p. 19 y ss.

fortalecimiento del potencial militar de la independencia, pero tuvo considerables consecuencias en sus dimensiones políticas y sociales, en la medida en que las nuevas estructuras de poder iban adoptando un contenido conservador. Los radicalizados bolivarianos, limitados al Ejército Libertador, fueron menoscabados crecientemente en su influencia en la base.³³

- De importancia decisiva para el perfilamiento y diferenciación del partido independentista criollo fue el estratégico problema de la revolución continental. La variante liberal-republicana de la revolución continental, encarnada por Simón Bolívar y opuesta a la de José de San Martín, exponente de la variante conservadora,³⁴ es la que se impone como dominante después del encuentro de Guayaquil, en julio de 1822. La independencia puede verse como forma específica de una tríada revolucionaria: ella comienza con un movimiento de rebelión regional (Caracas, México, Quito, Buenos Aires, Santiago) que desembocó en una revolución de alcance continental (con la conquista del Perú y Bolivia) como punto final y culminante y se consolidó otra vez en el plano regional (en su dimensión estatal-nacional).

La opción revolucionaria continental *versus* revolución regional (nacional) permaneció durante todo el periodo de la independencia como uno de los problemas más discutibles y no resueltos. El conflicto entre Simón Bolívar, como cabeza dirigente de los continentalistas, y Francisco de Paula Santander en Nueva Granada, como representante de la opción regional-nacional³⁵ expresa de modo dramático esta contradicción. La amplia discusión que se proyecta hasta la actualidad, sobre si Bolívar o Santander hubiesen tenido "razón", es ahistórica, por cuanto ambas posiciones tienen sus propios fundamentos objetivos y se sustraen con ello a una decisión de "o esto o lo otro".

Bolívar mismo sobrepasó la estrecha dimensión de una independencia regional, al conferir a su poder local en el Orinoco superior la reivindicación de ser el germen para la Gran Colombia. El desafío estratégico del poder

³³ *Idem.*, *Simón Bolívar und das historische Schicksal Lateinamerikas*, Berlín, 1983.

³⁴ M. Kossok, M. Zeusker jr., "El factor militar en la Independencia. La dialéctica entre guerra y revolución en el periodo de 1810-1830", en *América Latina y la revolución francesa*, Bordeaux, 1991; M. Kossok, "La revolución y la formación de las naciones en Hispanoamérica" en *Trienio*, Madrid, mayo, 1987, p. 27.

³⁵ D. Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, 1966, p. 88 y ss.

colonial español sólo pudo ser entendido en la conformación de la revolución continental, unida a la guerra de liberación y al rechazo a cualquier solución de compromiso (reformista). El supuesto de esto fue que Bolívar (siendo justo reconocer que, para ello, más que su propia visión, pesaron las catastróficas derrotas iniciales) rebasa más la estrechez geográfica y social de la revolución urbana y costera y que, con el acceso a los llanos de Orinoco, plantea la oportunidad histórica para una ruralización y agrarización de la revolución.

Perú se reveló como un problema estratégico crucial de la revolución continental; Bolívar mismo expuso la fórmula: "Triunfar o morir en el Perú". En este caso, se trató de un bastión autónomo realista-contrarrevolucionario, que podía continuar existiendo tanto militar como política o económicamente sin la ayuda directa de España (a diferencia de Nueva Granada o Venezuela, supeditadas totalmente a la ayuda expedicionaria). El virrey peruano se apoyó en un ejército leal de criollos e indígenas. Cuando al final sobrevino la derrota de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), ésta no fue resultado de los de por sí impresionantes éxitos militares de José Antonio de Sucre, sino justamente de las circunstancias de la división interna y finalmente de la abierta discrepancia en las filas de los realistas.³⁶

Después de la experiencia de la sublevación de Tupac Amaru (1780/81) y Pumacahua (1813) en el Perú se dieron condiciones que impidieron el surgimiento de una situación revolucionaria entre la élite criolla, lo que obligó primero a San Martín y luego a Simón Bolívar a apoyar "desde afuera" a la revolución con todas las consecuencias imaginables. Perú estaba en la periferia más marginal de los círculos concéntricos que irradiaban los focos originales de la independencia. De hecho, Perú era objeto y no sujeto de la independencia. El notable grado de maduración y de inclinación de la aristocracia criolla para abrirse a ese proceso, desde el "jacobinismo militar" de Bolívar y las visiones aristocrático-monárquicas de San Martín, pasando por la revolución conservadora de Iturbide, hasta la abierta resistencia al estilo de un Riga-Agüero, exigen necesariamente una aclaración detallada. Aquí pesa considerablemente el déficit hegemónico de la revolución de Independencia y la debilidad interna (orgánica) que se deriva de ella. Si se piensa en la exigencia planteada por John Lynch, de no hablar de revolución de independencia, sino de revoluciones de independencia, se pueden aducir buenos argumentos al respecto.

³⁶ T. Halperin-Donghi, *La crisis de Independencia: La Independencia en el Perú*, Lima, 1972, p. 112 y ss.

El problema fundamental de las alternativas posibles, sepultadas y finalmente realizadas dentro de la independencia, reside en la relación dirección-clase-masa (hegemonía-falta de una burguesía como clase nacional-rol del movimiento popular). Por la inexistencia de un "bloque revolucionario" del tipo de 1789 —con posibilidades de crear una amalgama con capacidad de acción entre las diferentes clases e intereses de clases y capaz de vincularlas a través de un determinado periodo a través del fenómeno de la "ilusión heroica" (no se debe decir al respecto que la independencia no conoció ninguna "ilusión heroica")—, resulta la ostensible diferencia entre revolución "política" y "social" en la independencia y la falta de perspectiva de una alternativa democrático-revolucionaria (jacobina) vinculada a ella.

El movimiento democrático-revolucionario, que excedía el horizonte del componente dirigente liberal-republicano (bolivarismo), existió claramente como alternativa propia, pero fracasó ante las distintas eventualidades: contragolpe de la contrarrevolución local (Hidalgo y Morelos en México), derrota en la lucha de fracciones (Mariano Moreno en Buenos Aires), invasión de un poder extranjero (Gervasio Artigas en la Banda Oriental), obligado autoaislamiento (Rodríguez de Francia en Paraguay).

Ante todos los infortunios de las condiciones internas y externas para el éxito de una alternativa democrática apoyada "desde arriba", parece necesario profundizar, lo que aquí sólo se puede hacer a modo de insinuación esquematizada: del modo más radicalizado se traspasaron las fronteras de la revolución "política", que se orientó a una eliminación de las estructuras coloniales, en dirección de una revolución "social" que también suprimió las raíces económico-sociales del poder colonial a través de la revolución agraria. Este camino se abrió en dos regiones de la América española durante la independencia. Medido en lo esencial en el estrecho horizonte de acción de la élite criolla (a pesar de las ideas de Bolívar sobre una reforma agraria), se trata de una "revolución en la revolución".

En la Banda Oriental la independencia se desarrolla en la idea de una revolución agraria de propietarios agrícolas pequeños y medianos, bajo la dirección de José Gervasio Artigas, cuya base jurídica fue el Reglamento de 1815.³⁷ La estructura fronteriza de la región aún relativamente abierta e inconsistente y la marcada contraposición ciudad-campo (Montevideo-Campaña)³⁸ impregnaron claramente la especificidad de esta revolución

³⁷ B. Schröter, "Die Unabhängigkeitsrevolution in der Banda Oriental (Uruguay) 1811-1820", en *Asien, Afrika, Lateinamerika*, Berlin, 1988, p. 1078 y ss.

³⁸ *Ibid.*, "José Gervasio Artigas, Vom Schmuggler zum Revolutionsführer", en *Idem.*, 1990, p. 527 y ss.

agraria, que encuentra su fin en la invasión portuguesa-brasileña de 1816 y la contrarrevolución de los grandes propietarios locales.

Los campesinos en la independencia de México

Una dimensión muy distinta logró el movimiento dirigido en México por Miguel Hidalgo y Costilla y José Morelos y Pavón.³⁹ Este movimiento tuvo su base social de masas en el campesinado indígena, y fue complementado en forma creciente por parte del proletariado minero (también preponderantemente indígena). Pero es notable la persistencia de la hegemonía criolla que se logra mantener a lo largo de la lucha contra el poder colonial, encarnada en las figuras de Hidalgo e Ignacio Allende (a pesar de sus considerables diferencias estratégicas de principios). Esta discrepancia entre masa y dirección afecta en la historia a muchas revoluciones campesinas.

Una vez más se plantea el problema de que el movimiento de Hidalgo sobrepasó el nivel de la tradicional sublevación campesina indígena de la época colonial y ello ocurrió no sólo como fenómeno adicional, sino que se transformó en un componente de la independencia. (De modo análogo se conoce en la historiografía el problema de la relación entre protesta tradicional y renovación revolucionaria, también para la guerra campesina alemana y cuyo lugar fue planteado en la revolución burguesa temprana). En el caso del movimiento de Hidalgo y Morelos se expresan los siguientes factores como elementos constitutivos del levantamiento de masas:⁴⁰ la presión demográfica en el interior de la economía tradicional campesina, el rápido deterioro del nivel de vida tradicional (de por sí bajo); la creciente proletarianización y el desarraigo de considerables partes del campesinado, es decir, principalmente de la población indígena; el agudizado conflicto entre las comunidades indígenas y las haciendas en proceso de expansión; la disolución y tendencias a la desintegración de las comunidades. ¿Pero bastaban estos factores "no ideológicos" para desencadenar el movimiento de independencia?

Lo que elevó al movimiento de Hidalgo más allá del nivel de un movimiento campesino "normal", fue su carácter compacto de masas, con casi 80,000 seguidores en su momento más culminante. Con ello, tuvo

³⁹ Véase los aportes (Parte II) en *Riot, Rebellion and Revolution. Rural Social Conflict in Mexico*, editado por F. Katz, Princeton, 1988, p. 65 y ss; igualmente, *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*, editado por J.E. Rodríguez O., Los Ángeles, 1988, p. 19 y ss., p. 301 y ss.

⁴⁰ Véase el aporte de E. van Young, en Katz, Ed., *op. cit.*, p. 176 y ss.

una dimensión semejante a la sublevación de Tupac Amaru, pero sin ninguna duda más coherente y con mayor capacidad de acción. Hay que considerar una característica adicional, como fue su nivel de organización, considerablemente elevado para un movimiento campesino. Un tercer criterio reside en la dimensión geográfica del movimiento, la que sólo fue sobrepasada por la Revolución de 1910.

En todo caso, el arraigo agrario del movimiento se manifestó como su talón de Aquiles, porque fracasa justamente en la ciudad (con la significativa excepción de Guanajuato) y, bajo Morelos, se limita a la "periferia", desgarrándose finalmente en ejércitos de resistencia locales y regionales. El movimiento continuó disponiendo de un considerable poder militar, con una intensidad desconocida hasta entonces a través de la guerrilla local, pero también con la organización de unidades mayores, semejante a los destacamentos militares modernos.

A pesar de la derrota, la resistencia militar se mantuvo hasta 1821 y pudo ser integrada por Iturbide en la revolución "conservadora". Agustín de Iturbide encarna, típicamente, el horror de los futuros gobernantes a la revolución social, es decir a la revolución indígena: primeramente como exponente de la contrarrevolución criolla nativa, entre 1810-1813 (que no requirió ayuda de España), y, después, a la cabeza de la insurrección antiliberal de 1821 (hasta el fallido intento de imitar al Imperio de Pedro I en Brasil).

"El acontecimiento de 1810, no fue ninguna insurrección contra determinados impuestos(...), o contra una autoridad local(...), sino una lucha por la independencia política y la creación de un Estado nacional".⁴¹ Para este cambio cualitativo de una insurrección campesina tradicional a una revolución de independencia se requería la acción mancomunada de los más diferentes factores:

- 1) El nivel históricamente nuevo (dimensión cuantitativa y cualitativa) del movimiento campesino;
- 2) La profunda crisis general de las estructuras coloniales tradicionales económicas, sociales y de poder;
- 3) La existencia de una hegemonía criolla (Hidalgo-Allende), que daba al movimiento un programa ideológico político crecientemente orientado hacia la independencia, que maduró en 1811 bajo Hidalgo y se desarrolló y radicalizó bajo Morelos. Habla en favor de la

⁴¹ *Idem.*

importancia del tradicionalismo en el movimiento campesino-indígena el hecho de que las ideas de la independencia no son referidas a los postulados de la ilustración radical, sino a través de la religión arraigada en las masas por el poder simbólico de la Virgen de Guadalupe.⁴² Al revés, la contrarrevolución se esfuerza por anatematizar a la sublevación con el estigma del ateísmo ilustrado y del terror jacobino: los sublevados eran los *SANSCULOTTES*. Es impresionante con que seriedad se defendió Hidalgo en el juicio contra la acusación de haber sido enemigo de la religión, como se puede comprobar a partir de las fuentes resguardadas en la Lilly-Library de Indiana.

- 4) La coyuntura internacional (caída de la dinastía en la metrópoli) como momento que desencadena la revolución.

El Paraguay del doctor Francia

El lugar especial de Paraguay bajo la dictadura personal del Dr. Rodríguez de Francia fue objeto de atención por parte del coloquio de diciembre de 1990 de la Asociación Italiana para los Estudios Latinoamericanos (ASSLA), en Roma, e involucró a los expertos paraguayos y europeos en un interesante diálogo crítico. No obstante que se trataba de "Aspectos del derecho público en el pensamiento y la acción del dr. Francia", ello dio origen a una discusión en torno a la totalidad de la obra histórica de Francia. La reciente publicación de los primeros dos tomos de *Cartas y Decretos del Dictador* (edición organizada por A. Viola sobre la base de la Colección Barreira, que en total abarcará unos 15 tomos), plantea la posibilidad de superar la fijación hasta ahora observada respecto a los juicios sobre los informes contemporáneos de Rengger-Longchamps y los hermanos Robertson.

El citado coloquio hizo evidente la cantidad de problemas que siguen existiendo respecto del ordenamiento histórico del "fenómeno Francia" en la historia de la independencia. Es evidente que la dictadura de Francia representó una alternativa autónoma en el proceso de la independencia, aunque los juicios al respecto oscilen entre una casi ilimitada idealización (A. Irala Burgos) y el repudio como "cacique bárbaro" (Carlos Pereyra). Sin embargo, lo que constituye la verdadera fascinación histórica del poder de Francia, que se extiende de 1814/16 hasta 1840, se puede resumir en las siguientes ideas:

⁴² Aportes por E. van Young y J. del Arenal Fenochio, en Rodríguez O., ed., op. cit., p. 109 y ss. y p. 237 y ss.

- 1) El intento de organizar institucionalmente al nuevo Estado según el modelo de la antigüedad romana. Se trataba, en este caso, no sólo de una concepción transmitida a través de Francia, sino de la recepción conciente de la imagen de la antigüedad clásica incorporada a través de la Ilustración, la que, en sus instituciones decisivas (trunvirato, consulado, dictadura temporal y finalmente perpetua), incluía una ilusión heroica de cada época impregnada por la idea abstracta de la sociedad clásica.
- 2) El principio supremo de la política fue la defensa de la soberanía del país contra los intentos de dominación por parte de Buenos Aires y el Brasil, así como una posible invasión española para la reconquista del país, como fue intentada temporalmente por Morillo y Monteverde en el norte del subcontinente (Venezuela). A partir de esta posición contra tres frentes, creció la necesidad de un intenso autoaislamiento del país.
- 3) En lugar de la idea originalmente fomentada por Francia para crear una confederación de repúblicas independientes, se daba lugar a la retirada determinada por el potencial de la presión exterior. De esta manera, se aseguraba Paraguay —al contrario del resto de América Latina, sacudida por las ambiciones caudillistas y las guerras civiles— una duradera prosperidad económica y social, incluso sobre la base de una producción manufacturera autóctona, que se extiende por varios años.
- 4) La base social del dominio de Francia fue la población indígena-campesina, cuyo acceso al suelo se facilitó a través de arrendamientos moderados. A través de las Estancias de la Patria se eliminó el tradicional monopolio criollo de la propiedad. Del proteccionismo impuesto a la fuerza sacaba ventajas la artesanía autóctona.
- 5) Como al Paraguay se le ahorró una dilatada guerra de liberación, Francia no llevó a cabo ninguna Guerra a Muerte, en el sentido de Simón Bolívar (por lo cual el número de víctimas físicas de la revolución fue moderado, a diferencia del resto de América Latina). Sin embargo, se implementó todo un sistema de medidas (expropiaciones, abolición de los derechos sucesorios, imposición de tributos, prohibición de nupcias de mujeres blancas con españoles europeos y criollos, colonización en el interior del país) para favorecer una homogenización étnica en un intento orientado a crear la "nación paraguaya", cuyo origen ha sido expuesto hasta ahora del modo más amplio por G. Kahle. Un caso comparable de homogenización étnica, aun cuando bajo condiciones extremadamente violentas y

lindantes con el genocidio, lo conoce sólo la historia de Haití, al comienzo del siglo XIX, como fue señalado anteriormente. Con la ausencia del terror abierto, le faltó a la dictadura de Francia una característica decisiva del supuesto "totalitarismo": incluso las apreciaciones más altas dan cuenta de cifras que no superan más de 68 ajusticiados (incluyendo a los criminales) a lo largo de los 26 años de la dictadura; en contraste, solamente en La Guaira, Bolívar dejó fusilar a 870 detenidos, porque consideró insuficiente el número del personal de guardia para su control.

- 6) Porque Francia, cuyas intenciones sobrepasan claramente la comparación con el "déspota ilustrado" que gobierna para el pueblo pero sin el pueblo (C.F. Mathias de Souza), partía de la base de que el pueblo necesitaría un lapso de unos 40 años para ser capaz de autodeterminarse. Según las reglas del juego democrático "normales", su poder adquirió las formas de una dictadura personal (Dictador Supremo y Perpetuo de la República), que unía en sí los tres poderes públicos. Esta dictadura no era instrumento de dominación de cierta clase ni de grupos de intereses regionales, como se dio en muchos países. Con esto, no se dan las premisas para incluir la personalidad de Francia en el esquema prefigurado del caudillismo tradicional o incluso para incorporarlo en la línea de violencia de la historia de los tiempos modernos, planteada según ciertos autores por Rousseau, a raíz de la reacción de los jacobinos. Faltan también los elementos esenciales para establecer una relación con el concepto de totalitarismo concebido por Hannah Arendt: desde la democracia plebiscitaria y la intransigencia jacobina hasta el juego entre populacho y élite y el nacionalismo extremadamente expansivo. Por otra parte, el debate mantenido en torno al carácter democrático-nacional de la dictadura de Francia (M.S. Al'perovic, M. Kossok, V. Mirosevskij, E. L. Nitoburg, S. Guerra Vilaboy, Omar Díaz de Arce y otros) no se puede omitir sin más el hecho de una fuerte tendencia hacia la "revolución desde arriba". No carece de cierto atractivo la tesis: "José Gaspar de Francia, el Robespierre de la Independencia Americana" (Georges Fournial), presentada por Augusto Roa Bastos (Poitiers, 1976), con motivo del seminario sobre "Yo el supremo".

Desde el punto de vista de Francia, Paraguay se presenta —formulado en forma metafórica— como una "república de huérfanos". Queda en tela de juicio si la tradición jesuita desempeñó un papel significativo (la larga discusión acerca de este problema no puede ser abordada aquí). Al contrario. Parece que hay que establecer el hecho

que la dictadura del Dr. Francia representaba una variante del "Estado tutelar", cuyas raíces hay que buscarlas tanto en el pedagogismo de la Ilustración como en las condiciones históricas especiales de la emancipación político-estatal de esta región, la que, dentro del imperio colonial hispano-americano siempre estuvo caracterizada por un desarrollo propio. Criterios de valoración eurocéntricos, que fracasaron ya para el tratamiento de la independencia en general, se expresan de modo extraordinario en el caso de Paraguay. Por eso, tampoco los conceptos de V. Frankl, empleados en 1954, de la "nación culta" y del "pueblo-provincia" no pueden ofrecer ninguna solución convincente.

- 7) El punto más difícil del debate sobre la dictadura de Francia se manifiesta, en última instancia, en la ausencia de derechos (cívicos) modernos (en el sentido de 1789). Esta discusión, planteada sobre el estado político en la "nueva China" (Rengger-Longchamps), está en sumo grado cargado de emociones. Aquí también fracasan las típicas comparaciones eurocéntricas. ¿Quién puede pasar por alto que el proceso de formación de la democracia "moderna" del siglo XVI al XIX se extendió por más de 400 años y que solamente en Francia se desencadenó una serie completa de revoluciones, antes de que la Tercera República consagrara, en 1875, una parte de los principios de 1789? Es evidente, entonces, que otros criterios históricos temporales valen para las regiones extraeuropeas.

Del mismo modo, a menudo se sacan a relucir en forma acrítica los juicios, la mayoría de las veces negativos, de los contemporáneos de Francia, que no le perdonaron el no haber instituido un modelo social y estatal supracriollo (llamado por A. García Mellid, con precisión, de "tipo semicomunitario"), es decir, que excediera los intereses de la oligarquía local, la única que tenía elementos esenciales de una "moral economy". ¿Tuvo el Dr. Francia la posibilidad de avanzar más allá del nivel de desarrollo protoburgués de una economía campesino-artesano-manufacturera?

- 8) La negativa de la dictadura de Francia al modelo liberal no se basaba de ninguna manera en los valores conservadores y, por eso, no cabe en la tradicional bipolaridad entre liberalismo y conservadurismo que dominó la vida política de la América Latina posrevolucionaria. El tratamiento de la noción de libertad, tanto la declarada como la real, para la época de la Revolución Francesa y sus revoluciones sucesoras durante la primera mitad del siglo XIX, exige todavía una elaboración diferenciada, alejada de ciertas tendencias típicas a la idealización de

las construcciones abstractas y jurídicas. Incluso los partidarios más convencidos de la democracia más radical —siendo suficiente invocar a Maximilien Robespierre— tendían al uso “canalizado” de la libertad, enmarcándola en las rígidas normas de la moral republicana. La política de Francia se puede medir claramente en una serie de máximas que Robespierre formuló, en su célebre discurso del 5 nivose del año II (25 de diciembre de 1793):

- El gobierno constitucional se preocupa principalmente de la libertad cívica; el gobierno revolucionario de la libertad estatal...
- (el gobierno revolucionario) se apoya en la más santa de todas las leyes, el bienestar del pueblo y en el fundamento jurídico más incuestionable, la necesidad...
- El patriotismo es caliente por naturaleza. ¡Quién puede querer su patria estando frío!

Se pueden comparar estas ideas de Robespierre con las repetidas proclamas de Francia de la “sagrada soberanía”, su mandamiento supremo de “la seguridad general, el bienestar común, la firmeza de la libertad y la independencia cívica de la República” y su decisión de confiar los oficios públicos solamente a aquellos patriotas que garantizaran ser “partidarios decididos y firmes de la constitución actual, de la libertad e independencia absoluta de esta república” (carta al Ayuntamiento de Asunción, 21 de diciembre de 1815). En el caso del Dr. Francia, se observa una clara diferencia entre la libertad del individuo (“libertad cívica”) y la libertad social (“libertad estatal”).

A partir del concepto de la independencia absoluta del país y de la “sagrada soberanía”, resultaba la primacía de la libertad social (“estatal”). En otras palabras, la libertad político-estatal de todos los habitantes del país (“ciudadanos”) estaba por encima de la libertad del individuo. De hecho, existía un derecho básico colectivo que se apoyaba en la independencia del país, y un derecho individual derivado del primero, pero que estaba permanentemente subordinado a éste. No se trataba ni más ni menos que de una forma específica de la adaptación de la idea de Jean-Jacques Rousseau relativa a la *volonté générale*. Cuando Julio César Chávez, sin duda el biógrafo más importante de Francia, se preguntaba cuándo el antiguo alumno de Rousseau se despidió de las ideas de su padre adoptivo con la transición a la dictadura personal, habrá que indagar antes cuándo y por qué el dictador empezó a interpretar de otro modo los principios de Rousseau. La diferencia entre el “teórico” Rousseau y el “práctico” Dr. Francia no era mucho más

notable entre los robespierristas. Finalmente, el terror jacobino y el patriarcalismo igualitario de Francia destacan un elemento que el historiador cubano S. Guerra Vilaboy (1984) designa como la utopía.

Conclusiones

El problema de la derrota de la alternativa democrático-revolucionaria (dimensión masiva, bajo Hidalgo y Artigas, o dimensión local, bajo Moreno y Francia) necesita todavía una clarificación más detallada. Como estímulo para tal discusión, se formulan aquí algunas ideas:

- A diferencia de la revolución de 1789, la unidad de la revolución social y política en la independencia constituye la excepción y no la regla. Ambos planos de la revolución (el político y el social) no se comportaron complementariamente uno respecto del otro, sino en forma contrapuesta. En este sentido no existió ninguna revolución "orgánica". Además se agregó la amplia autonomía en el plano de la acción militar con motivo de la guerra permanente.
- Como consecuencia del ausente potencial hegemónico burgués, se dio una sustitución hegemónica institucional y social. Se puede hablar de sustitución de hegemonía en la medida en que la oligarquía terrateniente criolla, presentaba aún el carácter de una clase (o capa dominante) marcadamente preburguesa, en un grado importante por sus condiciones reales de vida. Esto no contradice su "modernidad" ideológica parcial (influencia de la ilustración, los ejemplos de Inglaterra, de los EE.UU., y Francia), así como su incorporación al mercado regional (como en el caso de Venezuela o de Buenos Aires). Lo cierto es que la hegemonía de la época burguesa, que se impone en 1789 en Francia y con la transformación industrial en Inglaterra, experimenta una fuerte ruptura y modificación en función del creciente grado de lejanía del "eje revolucionario central" de Europa respecto de la periferia.

El acontecimiento se efectuó desfasado temporalmente: en términos cronológicos la independencia se sitúa después de 1789, pero, en sus premisas estructurales y de desarrollo, se ubica antes. La afirmación apodíctica de Pierre Chaunu,⁴³ de que la independencia no ocurrió ni dema-

⁴³ P. Chaunu, "Interprétation de l'Amérique Latine", en *Bulletin de la Faculté des Lettres de Strasbourg*, núm. 3, 1963, p. 5-33.

siado tarde ni demasiado temprano, no se refiere al problema de la disociación del tiempo histórico, pero caracteriza exactamente el dilema. La sustitución de la hegemonía institucional se dio en el sentido de que, con motivo de la guerra de liberación continental, al ejército (ejército libertador) le correspondió un papel central. Necesariamente, ello causó la militarización de la revolución y la autonomización de la violencia armada. El ejército no sólo compensó la falta de una clase hegemónica "moderna", sino también la ausencia de una base de masas.

Demasiadas veces se pasa por alto un hecho importante: el punto culminante del movimiento popular independiente y radical coincidió, en gran parte, con la primera fase de la independencia, de 1809/10 a 1815/16, es decir, con el lapso de incubación regional de la revolución. La segunda fase, es decir, la revolución "propiamente" continental, se reduce esencialmente al componente militar de la independencia. Con ello, no se dieron las premisas para una alternativa "jacobina", con la correspondiente transmisión entre dirección y base de masas.

- Por la sobreposición de las contradicciones étnicas y de clases, hasta los representantes más progresistas del partido criollo percibieron el peligro de la pardocracia, traumatizados por el ya mencionado síndrome de Haití.
- La revolución sólo podía vencer como revolución continental; sin embargo, esta revolución continental era primariamente un fenómeno político-militar y no un fenómeno social. La constitución del poder real político-social se dio sobre una base regional, bajo el control de los grupos de intereses criollos liberales moderados y hasta abiertamente conservadores. Con esto, era inevitable la caída de los bolivarianos (1825-1830). Pero, al mismo tiempo, ello abrió la posibilidad de una nueva apertura social de la revolución, como Bolívar y Sucre lo habían planteado para Bolivia, por lo menos tendencialmente.
- Los elementos de una alternativa agraria y democrática-revolucionaria de la independencia siempre quedaron ligados local y regionalmente, sin la posibilidad de una proyección continental. Así, el componente continental se limitó al radio de acción (determinado "desde arriba") del Ejército Libertador y permaneció, en consecuencia, sin una "dimensión social" propia. Se consolidó de esa manera una constelación de clases, cuyo resultado era la nada social y la inconclusión de la independencia.